



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DEISIONES FIRMADAS, RESULTADOS FUERTES

Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2020
Fecha: 14/01/2020 14:32 pm
PBr-02a

Programa: 01030501 - Asistencia jurídica al ejecutivo
Proyecto: 010305010103 - Actualización del marco jurídico
Unidad Responsable: 22200000000000L - Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 22202000000000L - Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2020	Observaciones
			Proyectada 2019	Programada 2020		
5941-10401	Coordinar la atención de los diversos juicios y procedimientos contenciosos, en los que el Gobernador, Secretario General de Gobierno y Secretario de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México sean parte.	Informe	4.00	4.00	4,516,647.30	
5942-10402	Coordinar la elaboración, análisis, de iniciativas, revisión de Reglamentos que deben de ser firmados por el Gobernador, asimismo el análisis y revisión de Leyes o Decretos para su promulgación.	Informe	4.00	4.00	6,072,196.40	
5943-10403	Supervisar las publicaciones del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, la realización de inspecciones a la función notarial, el análisis de los convenios de límites territoriales entre las autoridades municipales y con otros Estados; y la actualización de leyes, códigos y reglamentos del Estado de México para la difusión en medios electrónicos.	Informe	4.00	4.00	2,258,323.65	
5944-10404	Impulsar acciones para la promoción, atención, defensa, respeto y protección de los Derechos Humanos en el ámbito de la Administración Pública Estatal.	Informe	4.00	4.00	1,505,549.10	
5968-11832	Coordinar las capacitaciones y/o actualizaciones a los servidores públicos que integran las Unidades Administrativas de la Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos.	Capacitación	0.00	2.00	752,774.55	
Total :					15,055,491.00	

ELABORÓ,

María Teresa Chávez Ruiz
Abogada Dictaminadora

REVISÓ

Lic. Laura Cortez Reyes
Secretaría Particular Encargada Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos

AUTORIZÓ

Dra. Patricia Benítez Cardoso
Jefa de la UIPPE de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos